

Señores.
E.S.E HOSPITAL UNIVERCITARIO
Ciudad
Santa Marta
02/08/2023
REF. Elementos para el área de sistema.

Reciba un cordial saludo. El equipo de Profesionales de Sistemas de OBRAS Y SERVICIOS JAL SAS, agradece de antemano su colaboración y disposición por habernos escogido como su proveedor. A continuación, enviamos una muestra de los de las tarifas según su necesidad:

NECESIDADES PARA EL ÁREA DE SISTEMAS HOSPITAL JULIO MEDEZ BARRENECHE

Necesidades	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL
CANAleta 2 MT 100X45 MM	12	\$ 140.000	\$ 26.600	\$ 166.600	\$ 1.999.200
CANAleta 2 MT 80X60 MM	12	\$ 130.000	\$ 24.700	\$ 154.700	\$ 1.856.400
CANAleta 2 MT 60X60 MM	12	\$ 130.000	\$ 24.700	\$ 154.700	\$ 1.856.400
CANAleta 2 MT 60X40 MM	12	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 1.142.400
CANAleta 2 MT 40X40 MM	12	\$ 36.000	\$ 6.840	\$ 42.840	\$ 514.080
CANAleta 2 MT 25X30 MM	12	\$ 36.000	\$ 6.840	\$ 42.840	\$ 514.080
CANAleta 2 MT 40X25 MM	12	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700	\$ 428.400
CANAleta 2 MT 25X15 MM	12	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 17.850	\$ 214.200
CANAleta 2 MT 12X9 MM	12	\$ 14.000	\$ 2.660	\$ 16.660	\$ 199.920
Jack Tooless Cat 5e Powest	15	\$ 12.000	\$ 2.280	\$ 14.280	\$ 214.200
Rj45 categoría 6 3Bumen	15	\$ 900	\$ 171	\$ 1.071	\$ 16.065
Conector De Red Plug Rj45 F/utp Categoría 6a/7 Blindado X 10	15	\$ 140.000	\$ 26.600	\$ 166.600	\$ 2.499.000
Jack Rj45 Categoría 5e X 12 Unidades	10	\$ 160.000	\$ 30.400	\$ 190.400	\$ 1.904.000
Jack Rj45 Cat6 Red	10	\$ 12.000	\$ 2.280	\$ 14.280	\$ 142.800
Jack RJ45 Cat 6ª - 3m	10	\$ 48.000	\$ 9.120	\$ 57.120	\$ 571.200
Cable de cable utp categoría 6 cobre certificado marca ajhua	5	\$ 1.200.000	\$ 228.000	\$ 1.428.000	\$ 7.140.000
Conector De Red Jack Cat6+faceplate sencilla +caja De 2*4 Mecanismo	10	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520	\$ 95.200
Conector De Red Jack Cat6+faceplate Doble +caja De 2*4 Mecanismo	10	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900	\$ 119.000
Adaptador Balun Par Ahd Hdcvi Hdtvi Hasta 600 Metros 720 Y 1080	5	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700	\$ 178.500
Lámpara 4 En 1 1/2,7 Cmos 1080p Tipo Bala Plastica 3,6mm Fov	5	\$ 180.000	\$ 34.200	\$ 214.200	\$ 1.071.000
Conector Dc Jack Bornera Cctv Hembra + Macho (pareja) X 50 U	5	\$ 560.000	\$ 106.400	\$ 666.400	\$ 3.332.000
Aspiradora de tóner	2	\$ 3.400.000	\$ 646.000	\$ 4.046.000	\$ 8.092.000



Multi-funcional Lcd Network Cable Tester Wire Tracker Poe	2	\$ 780.000	\$ 148.200	\$ 928.200	\$ 1.856.400
Limpia Contactos Limpiador Electrónico 250ml Perfomax + Tubo	3	\$ 50.000	\$ 9.500	\$ 59.500	\$ 178.500
Grasa siliconada para fusor HP	1	\$ 280.000	\$ 53.200	\$ 333.200	\$ 333.200
De Limpieza De Monitor De Ordenador Portátil Lcd Teléfono Móvil Pantalla Tela Cepillo Líquido Teclado Limpiador Conjunto De Tres Pies	1	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 83.300	\$ 83.300
Go De Destornilladores Torx, Magnéticos, 12 Piezas	1	\$ 500.000	\$ 95.000	\$ 595.000	\$ 595.000
Tela Cable Automatico Profesional Truper 17360	2	\$ 160.000	\$ 30.400	\$ 190.400	\$ 380.800
Capuchón de caucho para conector RJ- 45 100 unidades	100	\$ 28.380	\$ 5.392	\$ 33.773	\$ 3.377.255
TOTAL		\$ 8.240.280	\$ 1.565.653	\$ 9.805.934	\$ 40.904.500
Televisor smart tv de 70 pulgadas	1	\$ 5.500.000	\$ 1.045.000	\$ 6.545.000	\$ 6.545.000
Ventilador de pared giratorio	15	\$ 350.000	\$ 66.500	\$ 416.500	\$ 6.247.500
Ventilador de techo fijo KDK	12	\$ 400.000	\$ 76.000	\$ 476.000	\$ 5.712.000
CARRO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	2	\$ 1.250.000	\$ 237.500	\$ 1.487.500	\$ 2.975.000
Televisor smart tv de 32 pulgadas	2	\$ 2.000.000	\$ 380.000	\$ 2.380.000	\$ 4.760.000
TOTAL		\$ 14.610.280	\$ 2.775.953	\$ 17.386.234	\$ 26.239.500
NECESIDADES PARA EL ÁREA DE SISTEMAS HOSPITAL JULIO MEDEZ BARRENECHE					
Necesidades	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL
HIKVISION 7200 TURBO HD 16 CANALES 1080P DS-7216HGHI-K1 H.265 HDMI	2	\$ 860.000	\$ 163.400	\$ 1.023.400	\$ 2.046.800
Discos Duro Externo de 1 tb	2	\$ 600.000	\$ 114.000	\$ 714.000	\$ 1.428.000
Disco duro externo de 2 tb	2	\$ 700.000	\$ 133.000	\$ 833.000	\$ 1.666.000
Discos Duros Internos 4 tb	5	\$ 850.000	\$ 161.500	\$ 1.011.500	\$ 5.057.500
Memoria USB 64GB	5	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 83.300	\$ 416.500
SCANNER EPSON DS-530	4	\$ 4.400.000	\$ 836.000	\$ 5.236.000	\$ 20.944.000
Celular SAMSUNG Galaxy A14 128GB	1	\$ 1.800.000	\$ 342.000	\$ 2.142.000	\$ 2.142.000
COMPUTADOR PORTARTIL CON TARJETA DE VIDEO	1	\$ 3.743.445	\$ 711.255	\$ 4.454.700	\$ 4.454.700



**OBRAS &
SERVICIOS**

Teclados	20	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 83.300	\$ 1.666.000
Mouse	20	\$ 50.000	\$ 9.500	\$ 59.500	\$ 1.190.000
TOTAL		\$ 13.143.445	\$ 2.497.255	\$ 15.640.700	\$ 41.011.500

Agradecemos ampliamente la invitación y estamos seguros de contar la experiencia, la infraestructura y el talento humano para convertirnos en su aliado estratégico en seguridad y construir una meta de crecimiento común. Para OBRAS Y SERVICIOS JAL siempre será un placer poder servirle

Cordialmente,

José Lacouture Yance
Representante Legal.

[Pantalla Principal](#)[Persona Natural](#)[Persona Jurídica](#)Has buscado el número de identificación: **901542250**

Resultados encontrados:

#	No. Identificación Tributaria	Razón Social	Representante Legal	No. Documento	Detalle Actividad Económica	Fecha y Hora de Registro
1	901542250	OBRAS Y SERVICIOS JAL	JOSE ALBERTO LACUTURE YANCE	1083044201	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, ELABORACION DE PROYECTOS, DISEÑOS, INTERVENTORIAS Y ASESORIAS PARA ESTE TIPO DE OBRAS	OBRAS Y SERVICIOS JAL



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 24/07/2023 - 17:51:33
Recibo No. 10334250, Valor: 7,200
CODIGO DE VERIFICACIÓN: DJ521B90FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada
al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su
expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S
Sigla:
Nit: 901.542.250 - 9
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 824.148
Fecha de matrícula: 22 de Nov/bre de 2021
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 10 de Febrero de 2023
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JÓVEN

Este comerciante cumple con la condición de pequeña empresa joven, de acuerdo
con lo establecido en la ley 1780 de 2016 y el decreto 639 de 2017.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 53 B No 46 - 7
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contabilidad@obrasyservicios.com.co
Teléfono comercial 1: 3008039725
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 24/07/2023 - 17:51:33

Recibo No. 10334250, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DJ521B90FF

Dirección para notificación judicial: CL 53 B No 46 - 7
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico de notificación: contabilidad@obrasyservicios.com.co
Teléfono para notificación 1: 3008039725
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 17/11/2021, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/11/2021 bajo el número 413.202 del libro IX, se constituyó la sociedad: OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto social principal de la empresa será: La Construcción de Obras de Ingeniería y Arquitectura, así como la Elaboración de Proyectos, Diseños, Interventorías y asesorías para este tipo de Obra. Comercialización de objetos de ferretería, suministros industriales y relacionados. Almacenamiento, producción, procesamiento, maquila, consignación, intermediación, conservación de materiales y productos textiles, hilaturas, tejidos y todo tipo de ropa. Comercialización de protección personal y prevención de riesgos a nivel industrial. Comercialización instalación de Sistemas Electrónicos de Seguridad esencialmente de: Alarmas en el sector de la edificación llámese (Fabrica Comercio, residencia, casa de habitación, entidad bancaria, entidad gubernamental, entidad privada, etc); así como el CCTV (Circuito Cerrado de Televisión) directamente en los sitios protegidos y también a través de Internet así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad en desarrollo de su objeto social, también podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, realizar toda clase de actividades financieras que obren conserven sus fuentes de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 24/07/2023 - 17:51:33

Recibo No. 10334250, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DJ521B90FF

crédito, celebrar el contrato de mutuo acuerdo con o sin intereses dando como garantía sus bienes muebles o inmuebles, participar en licitaciones públicas inherentes o semejantes a su objeto social, suscribir y adquirir acciones en sociedades anónimas y hacer aportes a cualquier clase de sociedades comerciales, así como adquirir cuotas sociales o partes de interés social en otras compañías y en general realizar toda clase de actos o contratos comerciales o civiles que sean necesarios para el desarrollo del objeto social y que se encuentren en relación directa con el mismo,

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$100.000.000,00
Número de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$3.000.000,00
Número de acciones	:	3.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$3.000.000,00
Número de acciones	:	3.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá los siguientes órganos de administración: La asamblea de accionistas. El Gerente y subgerente con las mismas facultades del gerente, nombrado por la asamblea de accionistas. El Gerente o quien haga sus veces de representante legal de la sociedad para todos los efectos. El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estatutos *restricción (17 S.M.L.V). 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general, en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover empleados de la sociedad. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 24/07/2023 - 17:51:33

Recibo No. 10334250, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DJ521B90FF

exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la asamblea general, cuando la hubiere, a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 8. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 9. Cumplir con las demás funciones que le imponen los estatutos; 10. Celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad por cuantías. Restricción hasta del 70% autorizado por los accionistas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 17/11/2021, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/11/2021 bajo el número 413.202 del libro IX.

Cargo/Nombre

Gerente

Lacouture Yance Jose Alberto

Identificación

CC 1083044201

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 17/11/2021, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/11/2021 bajo el número 413.203 del libro IX, consta que la sociedad:

OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S

Es CONTROLADA por.:

JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 22 de Nov/bre de 2021

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 24/07/2023 - 17:51:33

Recibo No. 10334250, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DJ521B90FF

Actividad Principal Código CIIU: 4663
Actividad Secundaria Código CIIU: 4620
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4290

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S
Matrícula No: 824.149
Fecha matrícula:
22 de Nov/bre de 2021
Último año renovado: 2023
Dirección: CL 53 B No 46 - 7

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 166.366.000,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 24/07/2023 - 17:51:33

Recibo No. 10334250, Valor: 7,200

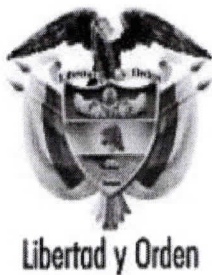
CODIGO DE VERIFICACIÓN: DJ521B90FF

fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S	
SIGLA OYS JAL S.A.S.		NIT No. 901.542.250-9	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)	
CLASE		☐ 1 ☐ 1 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO		MAGDALENA	
MUNICIPIO SANTA MARTA		DIRECCIÓN CALLE 20 # 12-40	
TELÉFONOS 3008039725		FAX	
APARTADO AÉREO			

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1 SUMINISTRO DE EPP - SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACION	2 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD ELECTRONICA
3 MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE EQUIPOS OFICINA	4 MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE IMPRESORAS Y SCANNER
5 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	6 SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SU OPORTUNO SERVICIO - SOS LTDA		X	3854160	15-01-2023	\$131.685.136
CONSTRUCCIONES KMA S.A.S.		X	3157006185	31-05-2023	\$111.850.000
LINK COMUNICACIONES S.A.S.		X	3116312927	31-12-2022	\$92.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO LACOUTURE	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) YANCE	NOMBRES JOSE ALBERTO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	1.083.044.201	Representante Legal ☒ Apoderado ☐	\$ ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
Jose lacouture J.	12-06-2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
---------------------------------------	----------------

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

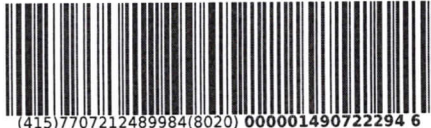
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "sí" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

 DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> Actualización			4. Número de formulario 14907222946		
			 (415)7707212489984(8020) 000001490722294 6		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 4 2 2 5 0		6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla		14. Buzón electrónico 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		28. País Lugar de expedición		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla		41. Dirección principal CL 53 B 46 07	
42. Correo electrónico contabilidad@obrasyservicios.com.co		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 8 0 3 9 7 2 5	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 6 6 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 2 2 3		48. Código 4 6 9 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 4 0 8		50. Código 4 2 9 0		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Obligados aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2023 - 04 - 08 / 11 : 31: 03	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre LACOUTURE YANCE JOSE ALBERTO 985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14907222946



(415)7707212489984(8020) 000001490722294 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 4 2 2 5 0 9

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 1 1 1 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 1 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 8 2 4 1 4 8	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 1 1 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 2 0 2 2 0		-
2	8 1	2 0 2 2 0 2 2 0		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14907222946



(415)7707212489984(8020) 000001490722294 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 4 2 2 5 0 9

Impuestos de Barranquilla

2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 1 2 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 0 8 3 0 4 4 2 0 1	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido LACOUTURE	105. Segundo apellido YANCE	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres ALBERTO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.083.044.201**

LACOUTURE YANCE
APELLIDOS

JOSE ALBERTO
NOMBRES

Jose Lacouture Y.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-FEB-1999**

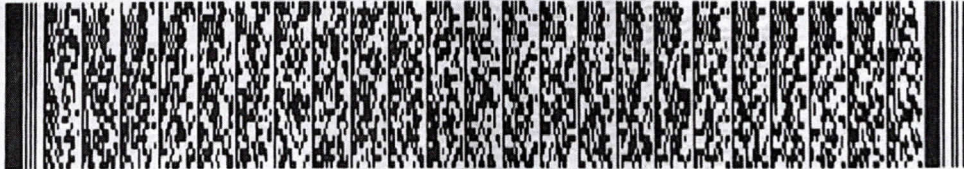
SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-ABR-2017 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2100100-00907775-M-1083044201-20170530 0055535056A 2 48880243

IA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CERTIFICACIÓN

De acuerdo con el acuerdo comercial suscrito entre las partes G30 SOLUCIONES S.A.S. Y OBRAS Y SERVICIOS J.A.L. S.A.S. que se denominarán CONTRATANTE y CONTRATISTA respectivamente, se evidencia el cumplimiento a satisfacción de los siguientes insumos y/o Servicios:

FECHA DE INICIO: 1 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACION: 31 de mayo del 2022

CONTRATANTE: G30 SOLUCIONES S.A.S. NIT 901.401.762-3

CONTRATISTA: OBRAS Y SERVICIOS J.A.L. S.A.S. NIT 901.542.250-9

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro y venta de elementos electrónicos y equipos de tecnología en función de las operaciones del contratante.

El valor contratado a la fecha de finalización del contrato es de 63,80 SMMLV.

El servicio fue ejecutado en el tiempo, cancelado en su totalidad y recibido a satisfacción por parte del contratante en la fecha estipulada.

Para Constancia de lo anterior, se entrega la presente certificación a los 15 días del mes de Julio del 2022 a solicitud de la parte interesada.

Atentamente,

Gilberto López Díaz
Representante legal



Santa Marta, magdalena
Colombia



317 704 7910



g30.soluciones@gmail.com



www.g30soluciones.com



g30-soluciones-sas.business.site

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221924133**



WEB
17:13:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S identificado(a) con NIT número 9015422509:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 227005657



WEB
15:50:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1083044201:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

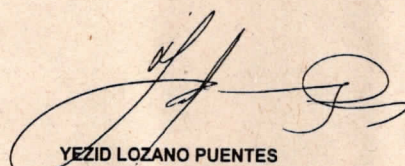
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de julio de 2023, a las 16:10:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015422509
Código de Verificación	9015422509230711161045

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

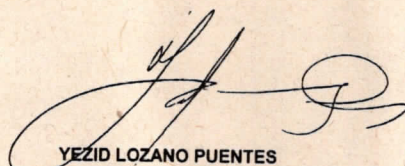
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de julio de 2023, a las 16:10:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

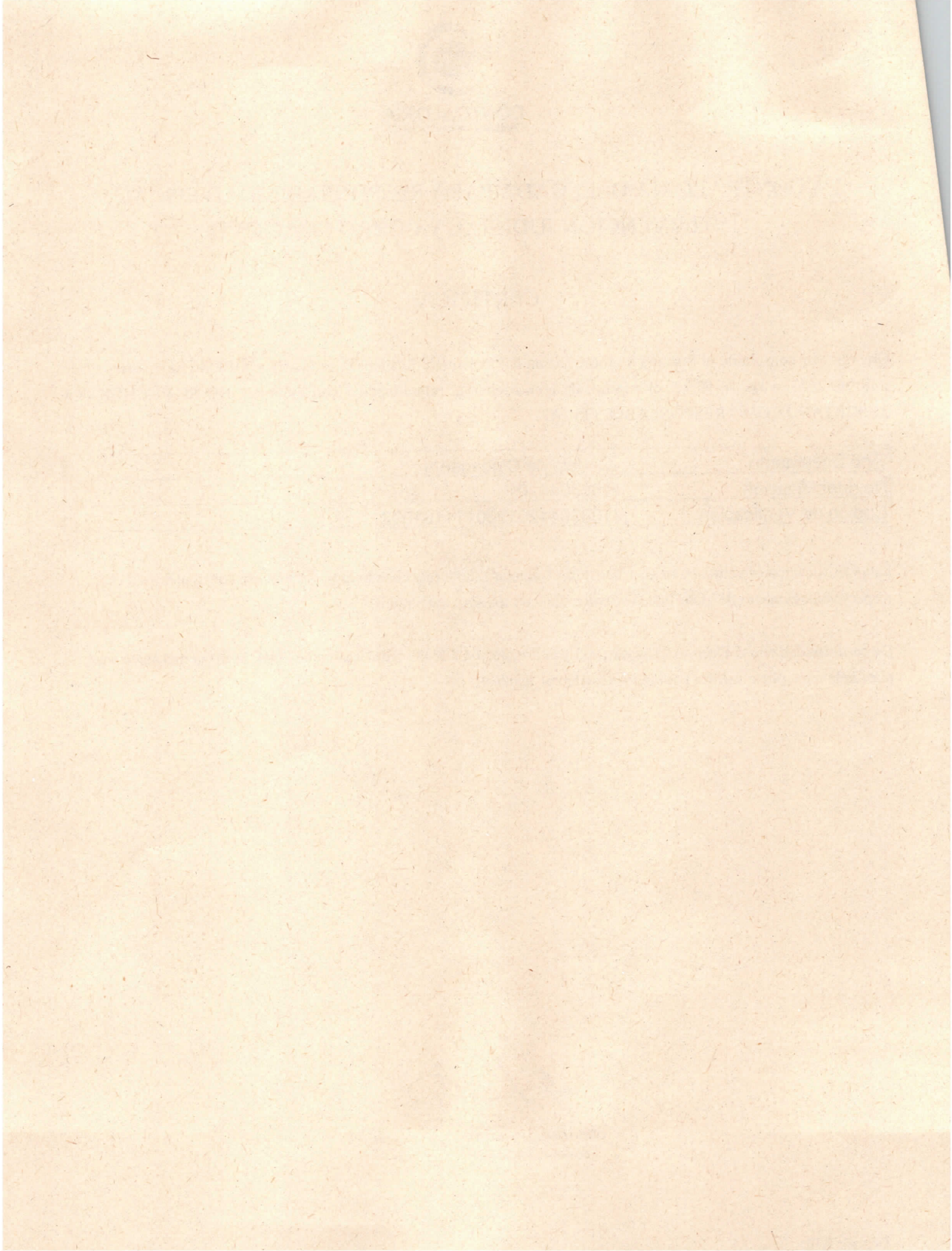
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1083044201
Código de Verificación	1083044201230711161022

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:43:14 PM horas del 11/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1083044201**

Apellidos y Nombres: **LACOUTURE YANCE JOSE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2023 04:25:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1083044201** y Nombre: **JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **66265804** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CERTIFICACION LEY 789 DE 2002

JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.044.201, en mi calidad de Representante Legal de OBRAS Y SERVICIOS J.A.L. S.A.S., identificada con NIT 901.542.250-9, hago constar que mi representada ha cumplido con las obligaciones de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y servicio nacional de aprendizaje SENA en los últimos 6 meses.

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002.

Igual certifico que la fundación ha cumplido con el pago de todas sus obligaciones tributarias, obligaciones de seguridad social y demás normas laborales.

Entregada en Santa Marta a los 11 días del mes de julio del 2.023


JOSE LACOUTURE YANCE
Representante Legal
CC 1.083.044.201


GABRIEL AYURE MARTINEZ
Contador
TP-290052.T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.143.120.829**

AYURE MARTINEZ

APELLIDOS

GABRIEL JOSE

NOMBRES

Gabriel Ayure M.

FIRMA

REPÚBLICA DE
COLOMBIA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1990**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O+

G.S. RH

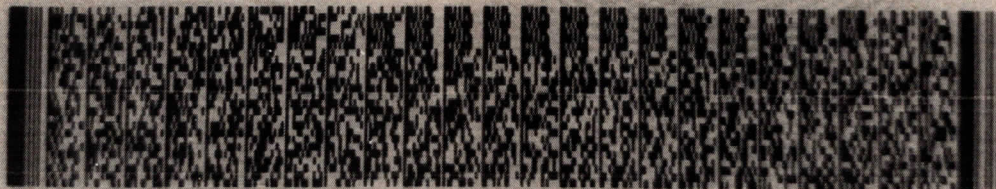
M

SEXO

20-AGO-2008 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-0300150-01271086-M-1143120829-20211204

0077210704A 1

9917824934

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-06, 01:20:33 PM

Tipo Planilla:

E PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS

Número Planilla: 63573468

Periodo Cotización: mayo de 2023

Periodo Servicio: junio de 2023

PAGADO 26/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OBRAS Y SERVICIOS SAS			Dirección	CL 20 #12 - 40
Documento	Nº901542250			Teléfono	3184242428
Tipo de Empresa	EMPLEADOR			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA			Departamento	MAGDALENA
Ciudad	SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL HISTORICO			Identificación	CC 1083044201
Representante Legal	LACOUTURE YANCE JOSE ALBERTO			ARP	ARL SURA
Total Afiliados	2				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total	
Identificación	Apellidos y Nombre	Tipo Cotizante	Sueldo Cotizante	ING	RENT	RENT	RENT	RENT	RENT	RENT	RENT	RENT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1083041382	ORLANDO JOSE CONTRERAS MEDICARILLA	01	00										230301 PORVENIR	\$ 1.160.000	\$ 185.600	EP-50001 EPS SANTAS	\$ 1.160.000	\$ 46.400	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	CCF-33 CAJAMAG	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 204.900
CC 1083044201	JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE	01	00										230301 PORVENIR	\$ 1.160.000	\$ 185.600	EP-5010 EPS SURA	\$ 1.160.000	\$ 46.400	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	CCF-33 CAJAMAG	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 204.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.320.000	\$ 2.320.000	\$ 2.320.000	\$ 2.320.000	\$ 371.200	\$ 92.800	\$ 12.200	\$ 92.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 569.000	\$ 8.100	\$ 577.100



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



290052-T

**GABRIEL JOSE
AYURE MARTINEZ
C.C. 1143120829**

**RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**



312985

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

331044



Escaneado con CamScanner

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

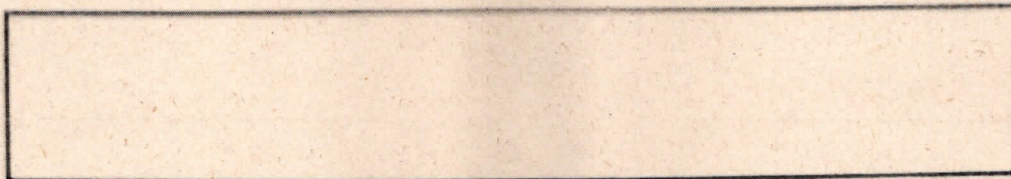
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

81501652A9009098

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GABRIEL JOSE AYURE MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143120829 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 290052-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



DAVIVIENDA

CERTIFICACION

SANTA MARTA, MAGDALENA, 08/06/2023

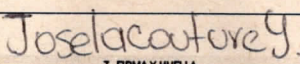
Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **OBRAS Y SERVICIOS JAL SAS** con **NIT 901.542.250-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 026800150802

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

 FORMATO DE VINCULACION DE PERSONA JURIDICA		CODIGO: VERSION: 001 FECHA DE ULTIM REVISION: 01/06/2021	
Ciudad		Oficina	
		Fecha Vinculación	
1. IDENTIFICACIÓN			
Razón Social o Denominación OBRAS Y SERVICIOS JAL SAS			
Sigla		Tipo	
		Clase PRIVADA	
Número de identificación tributaria		Número de Formulario	
901542250			
Dirección Domicilio		Fecha de expedición	
calle 20 #12-40			
Municipio / Ciudad		Departamento	
SANTA MARTA		MAGDALENA	
No. Calular		Telefono	
3008399562		3008039725	
Sucursales		Establecimientos de Comercio	
SI X NO		SI NO X	
Cúales SANTA MARTA		Cúales	
Correo Electrónico		contabilidad@obrasyservicios.com.co	
Servicios			
1.- Detalle Actividad Económica		2.- Descripción del CIU	
Nos enfocamos en el comercio al por mayor de pinturas, todo tipo de materias de construcción, tambien comercializamos articulos de ferreteria, cerraduras, sanitarios, etc.		Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	
Actividad Principal CIU 4663			
Nombres y Apellidos del Representante Legal		Tipo de Documento	
JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE		C.C. X C.E. P.P.	
Número			
2. DATOS SOCIOS O ACCIONISTAS			
NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA	No. Identificación	Dirección	Ciudad de Residencia
JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE	1.089.044.201	calle 20#12-40	SANTA MARTA
Telefono	Es Persona Politicamente Expuesta PEP		
3008039725	NO		
3. INFORMACIÓN FINANCIERA			
Total Ingresos Mensuales \$ 46,955,546		Total Egresos mensuales \$ 21,656,408	
Otros Ingresos Mensuales \$ 162,801		Otros Egresos Mensuales 1,415,176	
Total Activos \$ 470,846,549		Total Pasivos \$ 275,378,789	
Mes y año de corte de la información financiera suministrada		Mes 05 Año 2023	
Ea declarante?		SI X NO	
Maneja Recursos Públicos? En caso de manejar Recursos Públicos indique su Origen (Convenios, Regalias Publicas Otros)		SI NO X	
Realiza Operaciones Internacionales (Señale el tipo de operación: importaciones, exportaciones, inversiones, Prestamos, Pagos, envío de Giros etc.?)			
Declaro que el origen de los fondos con los cuales se maneja la cuenta y/o certificado proviene de: LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA			
Declaro que el origen de los fondos con los cuales se maneja la cuenta y/o certificado no proviene de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo, ni de otra actividad ilícita:			
4. REFERENCIAS			
Personal	Nombres y Apellidos- Cargo	Dirección	Telefono
	ORLANDO JOSE CONTRERAS MOSCARELLA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	TRANSVERSAL 9C #33-105	3008399562
Personal	Nombres y Apellidos- Cargo	Dirección	Telefono
	CARLOS LOPEZ LACOUTURE - GERENTE	CALLE 20#12-40 SEGUNDO PISO	3157468239
5. AUTORIZACIÓN Y DECLARACIONES			
1. Declaro que el origen de bienes y/o fondos para la apertura, certificados y demás productos provienen de actividades lícitas las cuales relaciono a continuación: _____ y no acepto como propias, los depósitos que a mi(s) cuenta(s) efectúen terceros con dinero proveniente de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectúare transacciones destinadas a tales actividades a favor de personas relacionadas con las mismas. Autorizo de manera expresa, permanente e irrevocable a E.S.E. Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche a o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de Acreedor para: 1) Verificar la información aquí suministrada a través de cualquier medio que considere conveniente; 2) Reportar, almacenar, actualizar, consultar, procesar, compilar, intercambiar, suministrar, grabar, solicitar y divulgar la información de carácter personal y/o financiera ante cualquier operador, Centrales de información del Sector Financiero, bases de información o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información derivada de cualquier tipo de operación que celebre con E.S.E. Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche, con fines estadísticos, de control, supervisión, pruebas de mercados, actualización o verificación de mi información, de conformidad con lo prescripto en la ley de habeas data y de protección de datos personales. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual, pasado y futuro comportamiento frente al sector financiero y en general frente al comportamiento de mis obligaciones. Declaro que: 1) me comprometo a actualizar anualmente, y cuando me lo soliciten, la información de este formulario y presentar los documentos requeridos por E.S.E. Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche 2) me reservo el derecho a conocer, actualizar, rectificar, modificar, eliminar la información de carácter personal así como a solicitar por cualquier medio a E.S.E. Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche a no utilizar o revocar mi información personal 3) Conozco mis derechos y obligaciones derivados de la ley de Habeas Data y Protección de datos personales, 4) E.S.E. Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche me ha informado los canales de comunicación a través de los cuales puede acceder para conocer las obligaciones derivadas de las normas antes citadas. 5) Me obligo a actualizar los datos registrados y presentar los documentos o soportes requeridos anualmente.			
 7. FIRMA Y HUELLA			
Certifico (amos) que la información aportada en el presente documento es veraz y habiendo leído y comprendido y aceptado lo anterior, en constancia firmo (amos):			
JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE			
NOMBRE Y FIRMA DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO			